

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de Diciembre de 2017, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes, en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOF S.E.), la Dra. Romina Gubitosi y el Sr. Adrian TOMADONI, en representación de la Gerencia de Compras y Contrataciones y el Dr. Cristian García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:-----

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Pública Nacional N° 43/2017 que tramita en el Expediente TRE SOF 0006061/2017 “LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA – LARGA DISTANCIA E INTERIOR AMBITO FERROVIARIO: BUENOS AIRES / CORDOBA / SANTIAGO DEL ESTERO / TUCUMAN”-----

En tal sentido, se constató la presentación de SIETE (7) Ofertas, recepcionadas por la “Mesa de Entradas de SOFSE”, con indicación de fecha y hora, debidamente cerradas, por lo que se procede a la identificación y apertura de las mismas.-----

Oferente N° 1: Fecha: 7/12/2017 Horario: 10:22 hs. Firma STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. presenta un sobre (1) conteniendo dos (2) cuadernillos 1 identificado como Original y el otro como Duplicado ambos foliadas del 1 al 111. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 819631 de ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por la suma de PESOS TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON NUEVE CENTAVOS (\$368.654,09), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes

montos totales:-----

REGLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): NO COTIZA.-----

REGLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria): PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$8.576.356,80) más IVA.-----

RENLÓN N° 3 (Estación: La Banda): PESOS UN MILLON SETECIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS (\$1.700.859,60) más IVA.-----

RENLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$2.833.406,40) más IVA.-----

Oferente N° 2: Fecha: 7/12/2017 Horario: 10:56 hs. Firma Ci5 S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo (2) carpetas 1 identificada como ORIGINAL y la restante como DUPLICADO, Original foliado del 1 al 540 y DUPLICADO foliado del 1 al 541. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 001737126 de LA MERCANTIL ANDINA S.A. por la suma de PESOS SEICIENTOS NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$609.087,38) y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: **RENLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA (\$8.438.040,00) más IVA.**-----

RENLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria):NO COTIZA.-----

RENLÓN N° 3 (Estación: La Banda): NO COTIZA.-----

RENLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) NO COTIZA-----

Oferente N° 3: Fecha: 7/12/2017 Horario: 10:56 hs. Firma SERVICIOS DE GUARDA Y CUSTODIA S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo dos (2) carpetas identificadas como Original y Duplicado ambas se encuentran foliados del 1 al 274. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 001737125 de LA MERCANTIL ANDINA S.A. por la suma de PESOS OCHOCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$813.526,56), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

RENLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): NO COTIZA-----

RENLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria): PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$9.840.480,00) más IVA.--

RENLÓN N° 3 (Estación: La Banda): NO COTIZA-----

REGLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) NO COTIZA. -----

Oferente N° 4: Fecha: 7/12/2017 Horario: 11:11 hs. Firma MURATA S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) carpetas identificadas como ORIGINAL tomo I y DUPLICADO tomo I, el Original foliado del 1 al 614 y el Duplicado del 1 al 603. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 002262150 de CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de PESOS QUINTENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$ 599.000,00) y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

REGLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): PESOS SIETE MILLONES QUINTENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$7.546.636,80) más IVA.-----

REGLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria): NO COTIZA.-----

REGLÓN N° 3 (Estación: La Banda): NO COTIZA.-----

REGLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) NO COTIZA. -----

Oferente N° 5: Fecha: 7/12/2017 Horario: 11:23 hs. Firma PROSEGUR S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) carpetas identificadas como ORIGINAL y DUPLICADO. Ambos foliados del 1 al 453. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 644313 de FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000,00), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

REGLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOCIENTOS CUARENTA CON CINCUENTA SEIS CENTAVOS (\$9.919.240,56) más IVA.-----

REGLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria): PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$10.863.385,28) más IVA.-----

REGLÓN N° 3 (Estación: La Banda): PESOS DOS MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS TRES CON DOS CENTAVOS (\$2.600.503,02) más IVA.-----

REGLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS (\$3.655.336,00) más IVA. ---

Ofrente N° 6: Fecha: 7/12/2017 Horario: 11:30 hs. Firma SEGURIDAD SUAT S.R.L., presenta UN (1) sobre conteniendo dos (2) cuadernillos identificados como DOCUMENTACION ORIGINAL y DUPLICADO, se encuentran ambos foliadas del 1 al 167. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 163169 de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$649.669,00), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: **RENGLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): NO COTIZA.**-----

RENGLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria): PESOS OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y UNO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$8.499.651,52) más IVA.-----

RENGLÓN N° 3 (Estación: La Banda): PESOS UN MILLON SEICIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.685.647,44) más IVA.-----

RENGLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SESENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.808.064,96) más IVA.-----

Ofrente N° 7: Fecha: 7/12/2017 Horario: 11:30 hs. Firma BAYERSEGU S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) cuadernillos sin identificar, uno de ellos foliado del 1 al 212 y el restante del 1 al 235. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 644105 de FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de PESOS UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS (\$1.047.438,80), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

RENGLÓN N° 1 (Estaciones: Retiro, Campana, San Pedro, Ramallo y San Nicolas): PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO CON CUARENTA CENTAVOS (\$7.992.338,40) más IVA.-----

RENGLÓN N° 2 (Estaciones: Mitre y Villa Maria): PESOS NUEVE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$9.320.700,80) más IVA.-----

RENGLÓN N° 3 (Estación: La Banda):NO COTIZA-----

RENGLÓN N° 4 (Estación: Tucumán) NO COTIZA.-----

Presencian el Acto: el Sr. MORON DI PERNA Nahuel DNI 31.763.527 quien dice representar a la firma PROSEGUR S.A., la Sra. SOLDANO Laura DNI 24.922.308 quien dice representar a la firma Ci5 S.A., el Sr. PAZ Arturo Roberto DNI 5.530.510 quien dice representar a la firma MURATA S.A., el Sr. VILLANUEVA Camilo DNI 8.007.683 quien dice representar a la firma STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A , el Sr. VELARDEZ Hugo Cesar DNI 25.922.764 quien dice representar a la firma SEGURIDAD SUAT S.R.L. y el Sr. FERNANDEZ Sergio DNI 14.627.578 quien dice representar a la firma BAYERSEGU S.A -----

Las ofertas presentadas, pasan para su análisis, siendo las 13.00 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad.....


CRISTIAN GARCIA
(G.A.)


J. TITUASHW
G.A.C.


Román Gubitos
SGCYC


Velardez Hugo
SEGURIDAD SUAT S.R.L.

SERGIO FERNANDEZ
AUDITOR
BAYERSEGU S.A.


Laura Soldano
CI5 S.A.


Roberto Paz
Murata SA


Moron Di Perna
Prosegur